

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ETIXSE S. A.,  
CELEBRADA EL DÍA LUNES 18 DE ENERO DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de San Francisco de Quito, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el edificio Bellagio, localizado en la calle Checoeslovaquia N34, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se lleva a cabo la **Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ETIXSE S. A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto de la Compañía ETIXSE S.A., con la asistencia de la **totalidad del capital suscrito y pagado** de la compañía, esto es, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), correspondiente a ochocientas (800) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, equivalentes al cien por ciento (100%) del capital social de la empresa. Se encuentran presentes:

a) El señor **Alfredo Edwin Antonio Salvador Gordillo**, quien asiste en calidad de Presidente de la empresa, por sus propios derechos, como titular y propietario de setecientos veinte (720) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al noventa por ciento (90%) de acciones sociales de la empresa, como consta en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, con derecho a noventa (90) votos; y,

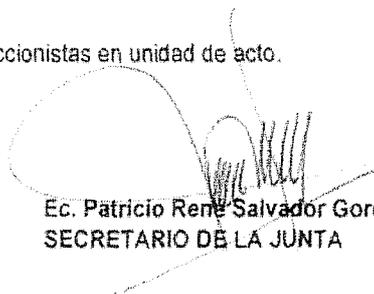
b) El señor **William Javier Salvador Gordillo**, quien asiste en persona y por sus propios derechos, como titular y propietario de ochenta (80) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al diez por ciento (10%) de acciones sociales de la empresa, como consta en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, con derecho a diez (10) votos. Constatada la presencia del cien por ciento (100%) de todo el capital social pagado y suscrito, mismo que corresponde al valor de ochocientos dólares de Estados Unidos de América (US\$ 800,00), se declara formalmente constituida e instalada la sesión de la **Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ETIXSE S.A.** y la presente sesión tiene plena, legal y legítima validez. De conformidad con el Estatuto de la **Compañía ETIXSE S. A.**, preside la presente sesión, el Presidente de la empresa, señor **Alfredo Edwin Antonio Salvador Gordillo**, y, actúa como Secretario de la Junta, el economista **Patricio René Salvador Gordillo**. El Secretario procede a dar lectura al orden del día, consistente en un punto a tratarse, siendo este:

1.- Inicio del proceso de liquidación de la compañía. Una vez aprobado el orden del día se procede a tratar sobre este punto: **PUNTO UNO: Conocimiento de los estados financieros del 2015. PUNTO DOS: Inicio del proceso de liquidación de la compañía.** A continuación, el señor Presidente solicita el conocimiento y la aprobación de los estados financieros presentados; así como, motivadamente requiere a la Junta General de Accionistas autorice para que el Gerente General de la empresa inicie el proceso de liquidación de la compañía en virtud que, a pesar de los esfuerzos realizados, no ha sido posible cumplir con el objetivo para la cual fue creada. Por lo que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ETIXSE S. A.**, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los dos puntos del orden del día, esto es, el **PUNTO UNO** respecto de los estados financieros correspondientes al 2015 y el **PUNTO DOS** respecto que, el Gerente General inicie el proceso de liquidación de la empresa en virtud que no ha sido posible cumplir con el objetivo para la cual fue creada. Finalmente, el Presidente de esta sesión manifiesta que debe dejarse constancia de los documentos que se incorporan al expediente de esta sesión, y la Junta en cumplimiento de dicha obligación, a través de Secretaria deja constancia de los siguientes documentos que se agregan: 1.- Lista de asistentes a la presente Junta, y, 2.- Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta Universal. Una vez tratado el único punto del orden del día, y al no haber otro punto que tratar, por Secretaria se establece un receso para la elaboración del acta, y luego de que fuera leída por Secretaria a todos los accionistas y aprobada por la totalidad del capital presente, siendo las 12H30 se levanta la Junta.

Firmando para constancia de todo lo aquí acordado los accionistas en unidad de acto.



**Sr. Alfredo Edwin Antonio Salvador Gordillo**  
**PRESIDENTE DE LA EMPRESA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Sr. Patricio René Salvador Gordillo**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**Sr. Alfredo Edwin Antonio Salvador Gordillo**  
**ACCIONISTA**

**Sr. William Javier Salvador Gordillo**  
**ACCIONISTA**

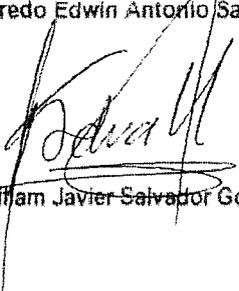
**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede fue aprobada a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil dieciséis, por unanimidad de los accionistas de la Compañía **ETIXSE S.A.**, en Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el edificio Bellagio, localizado en la calle Checoeslovaquia N34, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Quito, a 18 de enero de 2016.

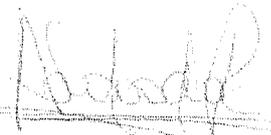
**Patricio René Salvador Gordillo**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ETIXSE S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA LUNES 18 DE ENERO DE 2016

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones de un dólar cada una, el porcentaje que representa del capital social, y el número de votos que les corresponde, son los siguientes:

- |   |  |
|---|--|
| <br>1. Sr. Alfredo Edwin Antonio Salvador Gordillo | 720 acciones<br>100% pagado<br>90% del capital social<br>Con derecho a 720 votos |
| <br>2. Sr. William Javier Salvador Gordillo        | 80 acciones<br>100% pagado<br>10% del capital social<br>Con derecho a 80 votos   |

Para constancia firman el Secretario y Presidente de la Junta.

  
Sr. Alfredo Edwin Antonio Salvador Gordillo  
PRESIDENTE DE LA EMPRESA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Eco. Patricio René Salvador Gordillo  
SECRETARIO DE LA JUNTA